
LOS EXCESOS EN LA NAVIDAD DE LOS SIGLOS XVIII y XIX

El Archivo Histórico Provincial de Cáceres quiere seguir mostrando periódicamente el rico patrimonio documental que conserva y custodia para el disfrute y satisfacción de las personas que nos visitan diariamente, tanto físicamente en el vestíbulo del Palacio Moctezuma, como virtualmente en la página web del archivo. A través de la actividad “Cuéntame cuándo pasó...”, queremos contribuir a la difusión y divulgación de estos documentos, que son transmisores de información capaces de reflejar los acontecimientos de la vida diaria de los hombres y sus interrelaciones con la sociedad, la administración y los poderes públicos a lo largo de la historia.

En esta ocasión queremos mostrar, coincidiendo con las fechas navideñas, dos documentos relacionados con los desórdenes y excesos que se cometían durante la celebración de las fiestas de la Natividad, sobre todo en Nochebuena, donde era tradicional celebrar la Misa del Gallo, en conmemoración del nacimiento de Jesús. La celebración de la Misa del Gallo se remonta al siglo V, durante el papado de Sixto III, quien decidió establecer esta misa en un pequeño oratorio del altar mayor de la Basílica de Santa María la Mayor en Roma, en el momento “ad galli cantus”, que lo asociaban con la media noche. La tradición popular atribuía esta misa a la leyenda de que fue un Gallo el primer ser vivo que vio nacer a Jesús y se puso a cantar para anunciar tan magno acontecimiento, proclamándolo “ad galli cantus.” A finales del siglo XVIII y principios del XIX era habitual que la noche de nochebuena la gente saliese a la calle en grupo a pedir el aguinaldo tocando el pandero, zambombas, sonajas y otros instrumentos con los que se causaba gran alboroto, e incluso llegaban a entrar en las casas exigiendo el aguinaldo y molestando a los habitantes con palabras obscenas y malsonantes. Estas actitudes se producían también en las entradas y e incluso en el interior de las iglesias y templos a la hora de la celebración de la Misa del Gallo.

Los dos documentos que se exponen pertenecen al fondo de la Real Audiencia de Extremadura y son: un “Auto Acordado y Bando de la Real Audiencia de Extremadura para contener los desordenes que se comenten en la noche de la natividad en la ciudad de Cáceres y en los templos donde se celebra la misa del gallo” en 1791; y un “Auto Acordado y Bando de la Real Audiencia para contener los excesos que se cometen en la nochebuena” en 1823.

Los documentos que se exhiben van acompañados de una ficha catalográfica y descriptiva que permite conocer los aspectos históricos y sociales de la época; así como un folleto informativo que recoge todos los datos de la exposición y que se puede descargar en la dirección web <http://archivosextremadura.gobex.es>.

Esperamos que la exposición sea de su agrado. Disfruten con ella

EXPOSICIÓN

